ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES

I. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica y por Objeto del Gasto

➤ En 2017 el **presupuesto pagado** del **Servicio de Administración y Enajenación de Bienes** (SAE) fue de 3,457,870.5 miles de pesos, cifra superior en 8.9% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en el rubro de Servicios Personales (10.4%) dentro del Gasto Corriente y en Inversión Física del (100.0%) en Gasto de Inversión.

Gasto Corriente

- El Gasto Corriente pagado fue mayor al presupuesto aprobado en 6.6%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 10.4% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por la autorización de ampliaciones y reducciones líquidas y adecuaciones compensadas, señaladas a continuación:
 - Ampliación líquida por 4,662.4 miles de pesos, con el propósito de realizar la remuneración al personal operativo por el incremento a las percepciones con vigencia de aplicación a partir del 01 de enero de 2017, lo cual fue convenido con el Sindicato Nacional de Trabajadores del Sector Financiero SINTASEFIN, Sección SAE, de conformidad con el Convenio de Revisión Contractual y Salarial del 30 de junio de 2017, considerando que el SAE rige sus relaciones laborales a través del apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con base en el oficio número 307-A-2768 del 11 de agosto de 2017, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP), en el que se comunica la procedencia desde el punto de vista presupuestario para la autorización y registro del catálogo de puestos y tabular de sueldos y salarios del personal operativo de base y de confianza. Movimientos registrados con números de adecuaciones 2017-6-HKA-4056.
 - Ampliación líquida por 10,584.6 miles de pesos, con la finalidad de realizar el registro del catálogo de puestos y tabulador de sueldos y salarios de los servidores públicos de mando del SAE con vigencia a partir del 01 de enero 2017, con base en el Dictamen emitido por la UPCP mediante oficio número 307-A.-3755 de fecha 09 de octubre de 2017 en atención al Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal 2017. Movimiento registrado con número de adecuación 2017-6-HKA-5147.
 - Ampliación líquida con cargo al Ramo General 23 en el concepto Provisiones Salariales y Económicas por 531.4 miles de pesos, con el propósito de llevar a cabo la actualización del monto de la despensa para los Servidores Públicos de Mando con vigencia a partir del 01 de enero de 2017, con base en el Dictamen emitido por la UPCP con oficio número 307-A.-4306 del 09 de noviembre de 2017. Movimiento registrado con el número de adecuación 2017-6-HKA-6473.
 - Ampliación líquida por 34,578.6 miles de pesos, para el pago de la gratificación de fin de año con base en la compensación garantizada, de conformidad con el Dictamen emitido por la UPCP mediante oficio 307-A.-5016 del 18 de diciembre de 2017. Este movimiento se registró con número de adecuación 2017-6-HKA-6610.

- Reducción líquida por 5,787.5 miles de pesos en las partidas 11301 Sueldo Base y 15402 Compensación Garantizada, para dar cumplimiento a las Disposiciones Específicas para la reducción en las partidas de sueldos y salarios de los servidores públicos de mando superior, emitidas por la UPCP mediante oficio número 307-A.-0089 de fecha 12 de enero de 2017. Movimiento registrado con número de adecuación 2017-6-HKA-167.
- Reducción líquida por 697.3 miles de pesos para restituir al Ramo 23 Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre de Servicios Personales, por el monto asociado a plazas vacantes temporales en el ejercicio 2017, realizado en cumplimiento al numeral 10 de las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2017, emitidas por la UPCP mediante oficio 307-A.-3776 del 12 de octubre de 2017. Movimientos registrados con números de adecuaciones 2017-6-HKA-6325 y 2017-6-HKA-6326.
- Reducción líquida por 1,609.9 miles de pesos con destino al Ramo 23 Previsiones Salariales y Económicas, por concepto de reintegro del presupuesto disponible de recursos fiscales ministrados en el ejercicio fiscal 2017. Movimientos registrados con números de adecuaciones 2017-6-HKA-6784 y 2017-6-HKA-6785.
- Traspaso compensado de recursos por 12,783.8 miles de pesos del capítulo 3000 Servicios Generales al capítulo 1000 Servicios Personales, con el propósito de atender la instrucción del Titular del Poder Ejecutivo de la Federación en lo que se refiere a Encargos transferidos por la Procuraduría General de la República (PGR). Las adecuaciones se realizaron con fundamento en las Disposiciones y con base a los dictámenes con número de oficio 307-A.-0206, 307-A.-0756, 307-A.-1684 y 307-A.-4011 emitidos por la UPCP, dictaminando como procedente la transferencia de recursos para la contratación de 7 plazas eventuales con carácter no regularizable del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017. Movimientos registrados con números de adecuaciones 2017-6-HKA-485, 2017-6-HKA-1346, 2017-6-HKA-2828, y 2017-6-HKA-5514.
- Traspaso compensado de recursos por 7,620.8 miles de pesos, del Capítulo 3000 Servicios Generales de la partida 33901 Subcontratación de Servicios con Terceros, al Capítulo 1000 Servicios Personales a la partida 15202 Pago de liquidaciones con fundamento en el dictamen presupuestario de la UPCP emitido con oficio número 307-A.-2915 de fecha 22 de agosto de 2017. Movimiento registrado con número de adecuación 2017-6-HKA-4859.
- Traspaso compensado de recursos por 984.0 miles de pesos de partidas del capítulo 3000 Servicios Generales al capítulo 1000 Servicios Personales en la partida 15403 Asignaciones Adicionales al Sueldo, con base en el oficio número 307-A.-4749 del 04 de diciembre de 2017 emitido por la UPCP a fin de sufragar obligaciones relacionadas en el Contrato Colectivo de Trabajo convenido con el Sindicato Nacional de Trabajadores del Sector Financiero SINTASEFIN, sección SAE, no previstas dentro del presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2017. Movimiento registrado con número de adecuación 2017-6-HKA-6520.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 1.5%, en comparación con el presupuesto aprobado, por la autorización de ampliaciones y reducciones líquidas, así como adecuaciones compensadas, realizadas en los siguientes capítulos de gasto:
 - En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado mayor en 8.8%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - Traspaso compensado de recursos propios por 1,431.6 miles de pesos del rubro de Otras Erogaciones a diversas partidas del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, con la finalidad de cubrir presiones de gasto. Movimientos registrados con números de adecuaciones 2017-6-HKA-10 y 2017-6-HKA-11 del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias para Entidades (MAPE).

- Traspaso compensado de recursos por 969.4 miles de pesos del capítulo 2000 Materiales y Suministros al capítulo 3000 Servicios Generales, para cubrir compromisos relacionados con la operación del Organismo. Movimiento registrado con número de adecuación 2017-6-HKA-6134.
- El presupuesto pagado en Servicios Generales fue inferior en 1.6% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por:
 - Reducción líquida por 1,206.4 miles de pesos con destino al Ramo 23 Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre, por concepto de reintegro del presupuesto disponible de los recursos fiscales ministrados en el ejercicio de 2017. Movimiento registrado con número de adecuación 2017-6-HKA-6790.
 - Traspaso compensado de recursos de la partida 44106 Compensación por servicios de carácter social, a la partida 33401 Servicios para capacitación a servidores públicos, por 600.0 miles de pesos, con la finalidad de dar cumplimiento al Programa Anual de Capacitación establecido por el Organismo. La adecuación fue registrada con número de adecuación 2017-6-HKA-523.
 - Traspaso de recursos propios compensado por 50,239.4 miles de pesos del rubro Otras Erogaciones a diversas partidas del capítulo 3000 Servicios Generales para cubrir servicios devengados para la subcontratación de servicios con terceros, servicios de vigilancia, entre otros requeridos para la operación del Organismo. Movimientos registrados con números de adecuaciones 2017-6-HKA-10 y 2017-6-HKA-11 del MAPE.
 - Traspaso compensado de recursos por 12,783.8 miles de pesos del capítulo 3000 Servicios Generales al capítulo 1000 Servicios Personales, con el propósito de atender la instrucción del Titular del Poder Ejecutivo de la Federación en lo que se refiere a Encargos transferidos por la PGR. Las adecuaciones se realizaron con fundamento en las Disposiciones y con base a los dictámenes con números de oficios 307-A.-0206, 307-A.-0756, 307-A.-1684 y 307-A.-4011 emitidos por la UPCP, dictaminando como procedente la transferencia de recursos para la contratación de 7 plazas eventuales con carácter no regularizable del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017. Movimientos registrados con números de adecuaciones 2017-6-HKA-485, 2017-6-HKA-1346, 2017-6-HKA-2828, y 2017-6-HKA-5514.
 - Traspaso compensado de recursos por 7,620.7 miles de pesos, del Capítulo 3000 Servicios Generales de la partida 33901 Subcontratación de Servicios con Terceros, al Capítulo 1000 Servicios Personales a la partida 15202 Pago de liquidaciones con fundamento en el dictamen presupuestario de la UPCP emitido con oficio número 307-A.-2915 de fecha 22 de agosto de 2017. Movimiento registrado con número de adecuación 2017-6-HKA-4859.
 - Traspaso compensado de recursos por 984.0 miles de pesos de partidas del capítulo 3000 Servicios Generales al capítulo 1000 Servicios Personales en la partida 15403 Asignaciones Adicionales al Sueldo, con base en el oficio número 307-A.-4749 del 04 de diciembre de 2017 emitido por la UPCP a fin de sufragar obligaciones no previstas dentro del presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2017. Movimiento registrado con número de adecuación 2017-6-HKA-6520.
 - Traspaso por 15,720.1 miles de pesos del capítulo 3000 Servicios Generales a Otras Erogaciones para atender presiones de gasto derivado de sentencias y resoluciones judiciales por autoridades competentes. Movimientos registrados con números de adecuaciones 2017-6-HKA-1270, 2017-6-HKA-2357, 2017-6-HKA-2364, 2017-6-HKA-2990 y, 2017-6-HKA-3681.
 - Traspaso compensado de recursos por 969.4 miles de pesos del capítulo 2000 Materiales y Suministros al capítulo 3000 Servicios Generales, para cubrir compromisos relacionados con la operación del Organismo. Movimiento registrado con número de adecuación 2017-6-HKA-6134.

- ❖ En **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.
- ❖ En **Otros de Corriente** se registró un mayor gasto pagado de 7.3% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por la autorización de ampliaciones y reducciones líquidas y adecuaciones compensadas, que se describen a continuación:
 - Ampliación líquida por 231,929.5 miles de pesos recibidos por parte del Gobierno Federal, dicho traspaso tiene el propósito de cubrir parte del gasto asociado a la administración de la liquidación del organismo público descentralizado Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación. Este movimiento se registró con número de adecuación 2017-9-710-1627.
 - Reducción líquida por 7.4 miles de pesos con destino al Ramo 23 Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre, por concepto de reintegro del presupuesto disponible de los recursos fiscales ministrados en el ejercicio de 2017. Movimiento registrado con número de adecuación 2017-6-HKA-6790.
 - Traspaso de recursos por 600.0 miles de pesos, de la partida 44106 Compensación por servicios de carácter social, a la partida 33401 Servicios para capacitación a servidores públicos, con la finalidad de dar cumplimiento al Programa Anual de Capacitación establecido por el Organismo. Movimiento registrado con número de adecuación 2017-6-HKA-523.
 - Traspaso de recursos por 134,828.0 miles de pesos, de la partida 46101 Aportaciones a fideicomisos públicos, a la partida 39401 Erogaciones por resoluciones por autoridad competente, a fin de atender Encargos que administra este Organismo a nombre y representación del Gobierno Federal, en términos de los artículos 27 y 78, fracción VI de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público. Movimiento registrado con número de adecuación 2017-6-HKA-1315.
 - Traspaso de recursos por 114.8 miles de pesos, del rubro Otras Erogaciones, al capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles para el programa de Inversión con clave de cartera 1606HKA0004 para la Adquisición de Equipo de Aire Acondicionado (minisplit) para la Delegación Regional Sureste del SAE. Movimiento registrado en el MAPE con número de adecuación 2017-6-HKA-4.
 - Traspaso de recursos por 1,065,681.4 miles de pesos, de las partidas 46101 Aportaciones a fideicomisos públicos y 33801 Servicios de vigilancia a la partida 39401 Erogaciones por resoluciones por autoridad competente a fin de atender Encargos que administra este Organismo a nombre y representación del Gobierno Federal en términos de los artículos 1, 7, 76 y 78, fracción VI de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, en cumplimiento a las obligaciones de administración de una empresa asegurada, así como en acatamiento a lo instruido por la PGR. Movimientos registrados con números de adecuaciones 2017-6-HKA-1776 y 2017-6-HKA-1580.
 - Traspaso de recursos propios compensado por 50,239.4 miles de pesos del rubro Otras Erogaciones a diversas partidas del capítulo 3000 Servicios Generales para cubrir servicios devengados para la subcontratación de servicios con terceros, servicios de vigilancia, entre otros para la operación del Organismo. Movimientos registrados en el MAPE con números de adecuaciones 2017-6-HKA-10 y 2017-6-HKA-11 del MAPE.
 - Traspaso por 15,720.1 miles de pesos del capítulo 3000 Servicios Generales a Otras Erogaciones para atender las presiones de gasto derivado de sentencias y resoluciones judiciales por autoridades competentes. Movimientos registrados con números de adecuaciones 2017-6-HKA-1270, 2017-6-HKA-2357, 2017-6-HKA-2364, 2017-6-HKA-2990 y 2017-6-HKA-3681.
 - Traspaso de recursos propios por 64,868.3 miles de pesos, del rubro Otras Erogaciones, al capítulo 6000 Inversión Pública para el programa de Inversión con clave de cartera 1506HKA0002 denominado construcción del almacén, oficinas y patio para la Delegación Regional Noreste del SAE. Movimientos registrados en el MAPE con números de adecuaciones 2017-6-HKA-2, 2017-6-HKA-4, 2017-6-HKA-6 y 2017-6-HKA-7.

Gasto de Inversión

- > El **Gasto de Inversión** pagado fue mayor al presupuesto aprobado en 744.6%, variación que se explican de la siguiente manera:
 - En Inversión Física se registró un presupuesto pagado mayor al presupuesto aprobado de 100.0%, que se explica principalmente por:
 - En Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles se presentó un presupuesto pagado mayor de 100.0% con relación al presupuesto aprobado, que se explica por:
 - Traspaso de recursos propios compensado por 114.8 miles de pesos del rubro Otras Erogaciones, al capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles para el programa de Inversión con clave de cartera 1606HKA0004 para la Adquisición de Equipo de Aire Acondicionado (minisplit) para la Delegación Regional Sureste del SAE. Movimiento registrado en el MAPE con número de adecuación 2017-6-HKA-4.
 - En Inversión Pública, presentó un presupuesto pagado mayor de 100% con relación al presupuesto aprobado, debido a lo siguiente:
 - Traspaso de recursos propios por 64,868.3 miles de pesos, del rubro Otras Erogaciones, al capítulo 6000 Inversión Pública para el programa de Inversión con clave de cartera 1506HKA0002 denominado construcción del almacén, oficinas y patio para la Delegación Regional Noreste del SAE. Movimientos registrados en el MAPE con números de adecuaciones 2017-6-HKA-2, 2017-6-HKA-4, 2017-6-HKA-6 y 2017-6-HKA-7.
 - En Otros de Inversión, se registró un presupuesto pagado de 19,490.0 miles de pesos, respecto del presupuesto aprobado.
 - De acuerdo con la metodología emitida por la UPCP para fines del seguimiento presupuestario de las operaciones ajenas de los
 organismos y entidades del sector paraestatal, el resultado neto de las operaciones ajenas se registra en el gasto programable,
 independientemente de que su saldo sea positivo o negativo. Conforme a su naturaleza, el saldo neto de las operaciones ajenas por
 cuenta de terceros se clasifica dentro del gasto corriente y el saldo neto de las erogaciones recuperables en el gasto de capital.
 - ❖ En **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.

II. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional Programática 1

- Durante 2017 el SAE ejerció su presupuesto a través de la finalidad: 1 Gobierno que comprende la función 3 Coordinación de la Política de Gobierno y 8 Otros Servicios Generales.
 - ❖ La **finalidad 1 Gobierno** concentró el 100.0% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado mayor en 8.9% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior se explica principalmente por los recursos autorizados para el proceso de liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México en liquidación por 231,929.5 miles de pesos, con adecuación número 2017-9-710-1627, dicho traspaso tiene el propósito de cubrir parte del gasto asociado a la administración de la liquidación; ampliación líquida con cargo al Ramo General 23 en el concepto Provisiones Salariales y Económicas por 10,584.6 miles de pesos, para el registro del catálogo de puestos y tabulador de sueldos y salarios de los servidores públicos de mando del SAE con vigencia a partir del 01 de enero 2017, con base en el Dictamen emitido por la UPCP mediante oficio número 307-A.-3755 de fecha 09 de octubre de 2017, movimiento registrado con número de adecuación 2017-6-HKA-5147; ampliación líquida con cargo al Ramo

¹ La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

General 23 en el concepto Provisiones Salariales y Económicas por 531.4 miles de pesos, con el propósito llevar a cabo la actualización del monto de la despensa para los Servidores Públicos de Mando con vigencia a partir del 01 de enero de 2017, con base en el Dictamen emitido por la UPCP con oficio número 307-A.-4306 del 09 de noviembre de 2017, movimiento registrado con el número 2017-6-HKA-6473; ampliación líquida al presupuesto del capítulo 1000 Servicios Personales por 34,578.6 miles de pesos con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas con fundamento en el dictamen emitido por la UPCP con número de oficio 307-A.-5016 del 18 de diciembre de 2017 para estar en posibilidad de cubrir el pago de la gratificación de fin de año con base en la compensación garantizada, movimiento registrado con número 2017-6-HKA-6610.

- A través de la función 3 Coordinación de la Política de Gobierno se erogó el 1.3% del total, en tanto que la función 8 Otros Servicios Generales participó con el 98.7%.
 - La función 8 Otros Servicios Generales registró un presupuesto pagado mayor al presupuesto aprobado de 8.9%
 - Mediante esta función se atiende principalmente a los Encargos conferidos por el Gobierno Federal.

III. Contrataciones por Honorarios

> El SAE no realizó contrataciones en este concepto durante el ejercicio 2017.

IV. Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19, fracción IV, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

| TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS (Pesos) | | | | | | | | | |
|---|------------------------------------|-----------|-----------------------------|-----------------------|----------------------|--|--|--|--|
| Grupo de Personal | Tabulador de Sueldos y Salarios | | Remuneraciones | | | | | | |
| | Mínimo | Máximo | Elementos Fijos Efectivo | Elementos Efectivo | Variables Especie | | | | |
| Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes) | | | | | | | | | |
| Secretario | | | | | | | | | |
| Subsecretario | 2,408,464 | | 3,722,820 | | | | | | |
| Oficialía Mayor | | | | | | | | | |
| Jefatura de Unidad | 2,014,665 | 2,198,664 | 26,289,753 | | | | | | |
| Dirección General | 1,512,172 | 1,914,679 | 73,437,312 | | | | | | |
| Dirección General Adjunta | 1,073,036 | 1,631,953 | 143,380,216 | | | | | | |
| Dirección de Área | 623,086 | 976,335 | 127,157,997 | | | | | | |
| Subdirección de Área | 328,011 | 610,163 | 105,779,342 | | | | | | |

Cuenta Pública 2017

| Jefatura de Departamento | | | | | |
|--------------------------------|---------|---------|------------|-----------|-----------|
| Enlace (grupo P o equivalente) | | | | | |
| Operativo | | | | | |
| Base | 131,097 | 395,370 | 98,580,927 | 2,922,666 | 2,540,627 |
| Confianza | 156,067 | 395,370 | 90,383,377 | 2,370,211 | 2,060,387 |

FUENTE: Servicio de Administración y Enajenación de Bienes.